

COMUNICADO DE PRENSA

Hoy se celebra el Primer Seminario Internacional de Derecho de la Publicidad

- **Participarán especialistas en publicidad de México, Estados Unidos, Canadá, Italia, Costa Rica y Perú.**
- **Académicos, representantes de PROFECO y COFEPRIS, así como y organismos especializados en este tema estarán presentes.**

México D.F. 4 de diciembre 2014.- La Global Advertising Lawyers Alliance (GALA), Región América, a través de su representante en México Arochi & Linder S.C. y el Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria (CONAR), son los anfitriones del Seminario Internacional de Derecho de la Publicidad.

Dicho seminario, que se celebra por primera vez en nuestro país, reúne a más de 200 representantes de México, Estados Unidos, Canadá, Italia, Costa Rica y Perú para exponer, a través de académicos, autoridades gubernamentales y de organismos de autorregulación, temas relacionados con la publicidad.

Los temas serán:

Políticas Públicas que incluyen derechos fundamentales de los consumidores.

Será presentado por Ricardo Sepúlveda, director general de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y secretario técnico de la Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, México. El licenciado Sepúlveda expondrá acerca de cómo el Plan Nacional de Desarrollo ha integrado los derechos del consumidor dentro de los derechos humanos.

Como moderador estará **José Antonio Lozano**, *director de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.*

Análisis de la Publicidad engañosa desde la perspectiva de autoridades mexicanas.

COFEPRIS Y POFECO harán un análisis de la publicidad engañosa desde la perspectiva de la autoridad mexicana y detallarán como la legislación vigente es aplicada dentro de su competencia.

Como moderador de este capítulo estará, Mauricio Soriano, vice presidente Corporativo y Legal, Pernod Ricard México y presidente, Fundación PRM- Presidente del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria (CONAR).

Karla Ávila, directora general del Consejo de Autorregulación y Ética Publicitaria (CONAR) expondrá un tema de gran relevancia titulado **Perspectivas de la Autorregulación Publicitaria en México**. En éste explicará las acciones que el organismo que ella dirige está realizando en el marco de los estándares internacionales en materia publicitaria.

El moderador de esta ponencia será Marina Hurtado, Asociada de Arochi & Lindner, S.C.,

Luis José Diez de Canseco, juez de la Corte de Justicia de la Comunidad Andina (Perú) basará su ponencia, **Casos recientes**, en que es un hecho, cada vez más frecuente a nivel mundial, el inicio de litigios en los que consumidores, autoridades y empresas, participan a fin de evitar publicidad ilegal. En particular presentará dos casos que involucran a Coca Cola y la empresa Lexmark (tecnología software...!).

Será moderado por Juez Ronald S.W. Lew, Corte de Distrito de E.U.

Jeffrey Greenbaum, socio, Frankfurt Kurnit Klein & Selz-presidente de Global Advertising Lawyers Alliance (GALA) y Brian Murphy, socio, Frankfurt Kurnit Klein & Selz (EU), tratarán el tema de la **Publicidad y redes sociales** presentando algunos ejemplos que muestran cómo se ha interpretado la regulación de EU para resolver asuntos de publicidad en redes sociales. Se observarán los riesgos y oportunidades del uso de estos medios innovadores y su utilización legal para un mejor aprovechamiento dentro de un clima de sana competencia y respeto al consumidor.

Este módulo será moderado por Roberto Arochi socio, Arochi & Lindner- presidente de Global Advertising Lawyers Alliance (GALA), Región América,

Reformas en Radiodifusión y Telecomunicaciones- Su Impacto en la Publicidad en México, será presentado por Jean Claude Tron Petit, magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Adriana Labardini, comisionada Federal del Instituto Federal de Telecomunicaciones y Alberto Sáenz, gerente legal de Asuntos Administrativos, Televisa.

Publicidad oportunista (Ambush Marketing). Joe Lewczak, socio de Davis & Gilbert (EU), Catherine Bate, socia de Miller Thomson (Canada, Felix Hofer, socio de Hofer

Losh Torricelli (Italia) y Uri Weinstok, socio de Weinstok Abogados (Costa Rica), presentarán casos relacionados con este tema que aprovecha el prestigio de las marcas para generar competencia desleal poniendo ejemplos de los países que representa cada uno de los ponentes.

Finalmente se tratará el tema Caso FIFA vs PEPSI, expuesto por Adriana Campuzano, magistrada de Circuito del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones.

EL moderador de este capítulo será Bernardo Herrerías, presidente de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual.

Después de la clausura se servirá un coctel en el University Club, lugar donde se celebrará el seminario este jueves 4 de diciembre de 8:00 a 20.00 hrs.